

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 8'
Extranjero id... 9'
Número suelto 5 Cént.
Atasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION
ARRABAL STA. ANA N.º 35
TELÉFONO 34
ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C., Puerta Ferrisa, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.
Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el JARABE SERRA que produce iguales efectos.

CONFITES • CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la

tos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

TOS

Depósito general Gran Farmacia

CARPA

Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Las Cápsulas Font

de Sándalo compuesto y la INYECCION FONT curan radicalmente la blenorragia y gota militar.

El Jarabe Tónico-Hematógeno es el mejor medicamento para combatir con éxito la anemia, debilidad general, clorosis, reumatismo, enfermedades del estómago, etc., etc.

De venta principales Farmacias. Depósito Central Farmacia de San Agustín, Hospital, 42 y 44.—Barcelona. Representante en la provincia de Tarragona: Juan Sagrañes.—REUS.

JUAN BORRÁS

CIRUJANO-MENOR MASAGISTA

Es alumno del Hospital Civil de Barcelona, ex-practicante de los Hospitales Militares de Madrid, Barcelona, Cádiz y Coruña, Discipulo de uno de los más acreditados Centros de Masaje de Barcelona, etc., etc.

Participa al público en general que ha establecido un Centro de Masaje, bajo dirección facultativa, montado a la altura de los que existen en las principales capitales.

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades tanto agudas como crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Convalecencia de toda clase de enfermedades, Escrófulas, Atrofia muscular, Adiposidad, aplicándose también en las Afecciones Asmáticas y en la Tisis.

En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esquinceos, Torceduras, Lumbago (lumbal), Luxaciones Fracturas, Hinchazones ó Infartos articulares, ya constituyan Artritis traumáticas, Reumáticas, Hidrópicas, lo mismo que la artritis reumatoide.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolo de cor), Vómitos, lo mismo que los incoercibles de las embarazadas, Astringencias de vientre, Infartos del Hígado y Bazo, y en los Cálculos biliares y del riñón.

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas: Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastrálgias, Enterálgias, Corea (baile de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

Calle de las Galanas, 3, 1.º—Reus

CENTRO DE MASAGE

Reus.—Calle de las Galanas, 3, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 6.—Gratis de 6 á 7

GRAN HOTEL SUBUR

á cargo del acreditado fondista

DON JOSÉ URGELL

SAN GAUDENCIO NUM. 5

SITGES

Magnífico local construido ex profeso, compuesto de bajos y cuatro pisos con espaciosas y muy ventiladas habitaciones para familias y personas solas.—Vistosas galerías con pintorescas y agradables vistas al campo.

Servicio esmerado.—Cubiertos y á la carta.—Especialidad en banquetes, bodas y bautizos.

Biscuit Glacé.—Waleski.—Mantecados, etc.

Se sirven por encargo.

Grandes cuadras para caballerías, carruajes, automóviles y bicicletas

P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales

En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anastésicos. Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

Información política

En Julio del año pasado, al presentar el señor Urgell el proyecto de ley de Presupuestos para 1902, hubo de declarar que por apremios del tiempo no le era posible traducir en preceptos legales el pensamiento económico y fi-

nanquero del partido liberal; pero el Gobierno adquirió entonces el compromiso de llevar á cabo, durante el verano, la reorganización de los servicios y presentar en el otoño los nuevos Presupuestos con todas las reformas. Pasaron las vacaciones, reanudó sus tareas el Parlamento, y ni parecieron las reformas administrativas, ni se in-

trodieron en los Presupuestos otras variantes que la de aumentar caprichosamente los gastos; comprometiéndose la obra niveladora realizada por el partido conservador. En ocho meses no había tenido tiempo suficiente el Gobierno liberal para preparar su obra reformada.

Ahora, aproximándose la fecha en que, con arreglo á la ley del año natural, deben presentarse los Presupuestos para 1903, el Gobierno se apresura á curarse en salud anunciando, en el Senado uno de los individuos del Gabinete, que el 1.º de Mayo es imposible traer todo un pensamiento financiero; y esto lo dice precisamente el ministro á quien, por sus compromisos y por sus antecedentes, hay derecho á exigir mayores alientos reformistas. Verdad es que el señor Canalejas, que es el ministro aludido, añadió que se someterá á las Cámaras el conjunto de reformas que integran nuestro pensamiento acerca de la reorganización de servicios tantas veces ofrecida, y nunca presentada; pero no lo es menos que en las mismas palabras del orador está contenida la contestación que sugiere su anuncio.

Es decir, que los próximos Presupuestos serán como los anteriores, y que los liberales continuarán guardando para mejor ocasión su pensamiento económico y financiero, del cual únicamente conocemos hasta ahora la tendencia á aumentar los gastos.

Aunque el ministro de Agricultura ha manifestado, contestando al diputado señor Prado y Palacio, que se han adquirido 28.000 cajas de gasolina para combatir la langosta, que causa cada día mayores perjuicios, hay quien cree que no está bien informado el señor Canalejas, pues aunque se haya hecho efectivo el importe de este insecticida, todavía no ha sido entregado.

Si esto fuera cierto, debe el ministro de Agricultura ocuparse en el asunto, que reviste verdadero interés, puesto que de día en día, y por imprevisiones que pueden acarrear graves consecuencias, esta plaga adquiere mayor desarrollo en España, siendo ya bastante tarde para atajarla.

Las asociaciones religiosas

El Sr. Moret ha dirigido al presidente del Círculo de la Unión Mercantil una carta contestando á la exposición que, sobre el cumplimiento del decreto de 19 de Septiembre, dirigió al Gobierno dicho centro.

Rectificando algunos errores en que se incurrió en dicha exposición, hace constar el Sr. Moret que, eno sólo no

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada á precios ventajosos. Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero tambien será conducida al pie de la obra en construcción si algun empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMAÑA.

El francés en tres meses con ó sin maestro

Todos los estudiantes de Universidades é Institutos.—Todos los alumnos de Academias y Colegios.—Todos los empleados de Administraciones.—Todos los dependientes de Comercio; en una palabra: todo el público intelectual comprará el

COMPENDIO DE LENGUA FRANCESA

con su pronunciación correcta, compuesto por un profesor de PARÍS.

Obra premiada con MIL FRANCOs, por la "Alianza Francesa," con tal de vender la primera edición, á su precio de coste, ó sea

6 REALES

PARA VULGARIZAR LA LENGUA FRANCESA

Dirigirse domicilio del autor, calle Montserrat 8, principal, "Colegio de Francia,"—REUS.

Nota: Agotada la 1.ª edición, el precio de venta de las sucesivas será de 2'50.

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus.—Precio fijo.—Ventas exclusivamente al contado

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 4.º (esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarle á la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental.

PLAZA DE PRIM, 2, de 9 mañana á 5 tarde.

hay relación de ningún género entre el carácter concordatorio de las Asociaciones religiosas y el derecho del Tesoro a percibir el impuesto de todo industrial, cualquiera que sea su carácter, sino que tampoco la Corte romana ha formulado demanda alguna en ese sentido, ni el Gobierno podría admitir en materia tan importante para la vida del país asomos de duda sobre el perfecto derecho que para recaudar las contribuciones le asiste. Cualquiera que sea, pues, el resultado de la negociación con la Santa Sede sobre la inteligencia del Concordato, y cualquiera que sea la manera con que el Gobierno lleve a cabo el decreto de 19 de Septiembre, las obligaciones tributarias de las corporaciones religiosas que a fines industriales se dedican, son materia que ni en poco ni en mucho se relaciona con aquellas tramitaciones.

«Y porque así lo entiende el Gobierno—añade—, dirigió el director general de Contribuciones en 16 de Marzo de 1901 a los delegados de Hacienda una carta-circular, en la que, recordando el Real decreto de 2 de Agosto de 1900, y después de señalar las únicas industrias que están por ley exentas de tributo, añade que fuera de estos casos, y según el artículo 1.º del reglamento de 28 de Mayo de 1896, todos los que ejerciten industria, comercio, profesión, arte ó fabricación, sean individuos ó personas jurídicas, españoles ó extranjeros, están sujetos a la contribución industrial; y todavía, para aclarar más el concepto, enumeraba las diferentes industrias ejercidas por las corporaciones religiosas que, dando lugar á provecho y beneficio, originan concurrencia y pueden con ella, si quedaren exentas de impuesto, perjudicar á los industriales laicos.

De la estadística formada en cumplimiento de dicha carta-circular, comunicada á este ministerio, resulta que en 15 provincias hay Asociaciones religiosas que tributan en concepto de industriales, que en 14 han sido requeridas para que lo hagan aquellas que no figuraban en las matriculas, y que en nueve no hay Asociaciones sujetas á la contribución industrial, quedando todavía 11 provincias acerca de las cuales los delegados no han remitido los datos que se les pidieron.»

Vacuna contra la difteria

Hace pocos días los doctores Netter, Bourges y Bergeron presentaron á la Academia una Memoria muy interesante sobre lo inofensivo y extremadamente útil que resulta el empleo de inyecciones de suero antidiftérico para prevenir la enfermedad. Con tal motivo, el doctor Sevastre ha dado lectura á un informe tan extenso como llano de interés en apoyo de ese procedimiento y las ventajas de su generalización. En adelante, cuando en una familia ó en una aglomeración de niños se haya reconocido un caso de difteria, el deber del médico será, no sólo el inocular al enfermo, sino el de vacunar á todos los que le rodean, como medida preventiva.

En la misma sesión, el doctor Roux ha puesto en conocimiento de la docta Corporación una serie de observaciones verdaderamente sugestivas, hechas en igual sentido por sus colegas los señores Huery y Bertail, de Nancy-le-Franc (Yonne), quienes, gracias á su constante trabajo, han llegado á resultados dignos de ser de todos conocidos. De 79 casos, entre los cuales había algunos verdaderamente graves, obtuvieron una rápida y completa curación en 77, al mismo tiempo que, gracias al método de la vacunación, pudieron hacer abortar por dos veces epidemias que se iniciaban.

Estos incontestables progresos del saber humano deben despertar en nuestros pechos la esperanza, animándonos con la consoladora idea de que, en un porvenir tal vez cercano, el mal será vencido por la Ciencia.

ACCIDENTES EN EL MAR

Despachos del Ferrol dicen: «A no corta distancia de Santa Elena navegaba la «Nautilus» cuando al-

gunos viejeros oyeron gritos que parecían ascender de entre el oleaje.

Aquellos viajeros avisaron enseguida á la tripulación, y, pronto, en un bote, salieron varios marineros dirigiéndose allá donde las voces resonaban.

Los tripulantes del bote se esforzaron por salvar, y lo lograron, á un joven llamado Juan Valderas que peleó con los boers y que, cuando lo apresaron las fuerzas inglesas, huyó á la vez que un capitán, de nacionalidad francesa, según refirió el naufrago.

Este y el capitán se lanzaron en una frágil nave mar adentro. Falto de rumbo y á merced de las olas, la marea los separó súbitamente.

El joven aludido cree que su compañero perecería ahogado. Refirió sus aventuras con gran espontaneidad y despertando el interés de los viajeros de la «Nautilus». Es un hombre muy instruido, que posee cinco idiomas.

LEY DE HUELGAS

Dictamen de la Comisión del Congreso.

Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, sin más limitaciones que las que se establecen en la presente ley y en los artículos 557 y 558 del Código penal.

Art. 2.º El que para formar, mantener ó impedir las coligaciones y las huelgas empleare violencias ó amenazas de las prescritas en el capítulo sexto, título XII, libro II del Código penal, será castigado con la pena de arresto mayor, salvo que procediere la aplicación de los artículos 507, 509 y 510 del mismo.

Art. 3.º Las huelgas deberán ser anunciadas con ocho días de anticipación á la autoridad en los casos siguientes:

1.º Cuando tiendan á producir la falta de luz, de agua ó suspender la marcha de los ferrocarriles.

2.º Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una población ó los asilados de un establecimiento de beneficencia.

Art. 4.º Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 5.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedirla, se atemperarán á la ley de reuniones públicas.

Art. 6.º Los que turbaren gravemente el orden público para impemear á alguien la huelga ó para impedir de ella, incurrirán en la pena señalada en el art. 272 del Código penal.

Art. 7.º Son ilícitas las Asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considera nulo el pacto de pertenecer á ellas perpetuamente ó por tiempo determinado.

En los estatutos podrán consignarse las obligaciones que haya de satisfacer el que abandone la Asociación, pero estas estipulaciones no le impedirán hacerlo voluntariamente, ni darán lugar sino al ejercicio de la acción civil correspondiente.

Art. 8.º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obras públicas otorgadas al Estado, la provincia ó el Municipio, se consignará:

1.º Que en el contrato entre los obreros y el concesionario se estipularán precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal; y

2.º Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato se diriman por la comisión local de Reformas sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa.

Art. 9.º Quedan derogados el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.

De los boers

París 9.

De La Haya telegrafian que M. Kayser, delegado de los boers, contestando á algunas preguntas que se le han hecho relativas á la guerra y á los elementos de que puedan disponer aquellos para proseguirla, ha declarado que los boers pueden sostener la lucha con los ingleses durante un período de más de diez años, pues disponen de elementos suficientes para resistir todo ese tiempo á los invasores.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 10 Abril de 1902.

Nacimientos

Mercedes Barberá Cornadó.

Matrimonios

Domingo Solé, con Josefa Miguel.

Defunciones

Jerónimo Domingo Meix, 56 años, Santa Teresa 40.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 10

El Sr. Gobernador encarga la busca y captura del soldado desertor Jesús Grau Darí.

La propia autoridad encarga la detención de los presos fugados de Cuenca, Emilio Castell Plá, Juan Criballé Lorca, José Banón Font y José María Prieto Navarro.

Circular de la Delegación de Hacienda sobre reintegro de cantidades pagadas de más en concepto de consumos.

Otra referente á la efectividad del cupo de consumos correspondiente al primer trimestre de este año.

El Juzgado de Reus hace una notificación á los ignorados herederos de don Francisco Arandes Vidal.

El de Falset anuncia la venta de bienes de José Pellejá Nogués.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 9, Negada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del reino á doña María de los Angeles Rivera Olivide Ibañez y Martínez de Castilla.

Reales decretos de indulto.

Guerra.—Real orden concediendo cruz blanca, pensionada, del Mérito militar al comandante de estado mayor don Alejandro Mas y Zaldúa.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Movimiento de personal habido durante el mes de marzo último.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Circular recordando á los rectorados el cumplimiento de la de 14 de febrero último, relativa á la remisión de escalafones y hojas de servicios que en la misma se reclaman.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE ROY.—Santos Canciano y Marcelo.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Zenón y Sabas.

Crónica

Observaciones meteorológicas DEL DIA 10 DE ABRIL DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA		
9	743	10			E.
15	743	12	SOL 00	9	2' O.
			NUBES 12		
Horas	Cielo	Nubes	h. hum.	Lluvia 24 h	
9	NUBLADO	CLAS. GANT N Y C 10	79	36	
15	NUBLADO	N Y C 10	82		

Advertencia

La Redacción y Administración del DIARIO DE REUS, se han instalado en el Arrabal de Santa Ana, número 35, bajos, frente la Sucursal del Banco de España, donde se ha trasladado

la imprenta de D. G. Ferrando, editor de este periódico.

En el Ayuntamiento

Sesion del miércoles

Principió la misma á las 19 en punto, bajo la presidencia del Alcalde señor Casaguala y con asistencia de los concejales señores Briansó, Huguet, Fábregas, Olive, Massó, Vergés, Serra, Pamies, Alimbau, Sadó, Montseny, Amar, Navás, Mayner, Valloorba, Rovira, Más, Borrell, Roca, Bonet, Sabater y Pallejá.

Lefda y aprobada el acta de la anterior, se aprobó el estado comparativo de ingresos y gastos por consumos en el mes de Marzo de 1901 y en el del presente.

Se da cuenta de una comunicación del profesor de instrucción pública don Pedro Sagrañes Codinach, manifestando habersele honrado con la condecoración de Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica, á la cual se halla obligado á renunciar por razones de orden económico. Se acuerda que la Comisión correspondiente emita dictámen.

Se acordó declarar ruinoso una casa de la calle de San Luis.

Pasó á la seccion de Hacienda una solicitud de D. Francisco Escudé Terrafeta, pidiendo se le modifiquen las condiciones bajo las cuales tiene en arriendo desde el año 1897 el servicio del peso público.

Fué aprobado definitivamente el remate, adjudicado á favor de D. Venceslao Domingo Grau, para la construcción de la cloaca que ha de empezar al final de la calle de Monterols y ha de terminar en el Arrabal de Robuster.

Quedaron aprobados los dictámenes de Fomento, emitidos á las solicitudes, de interés particular, de D. Ignacio Gauset García, D. Jaime Sabater Roig, D. Buenaventura Gené Andrea y doña Rosa Socías, viuda de Castellví.

Se tomaron luego los acuerdos siguientes: derribar un pretil que existe en la carretera de Castellví y que constituye un peligro para el público, autorizar á los Sres. Mayner Pla y C.ª para sustituir una máquina de vapor por un motor eléctrico de 6 caballos de fuerza; derribar la fuente pública que se levantó tiempo atrás en el paseo de la mina, cerca el puente «de la Capellana», dejando subsistentes los asientos que existen; autorizar á don Juan Eufas Catalá, para instalar un motor eléctrico de 5 caballos de potencia, en la casa número 34 de la calle Camino de la Miseriordia, para dar movimiento á una sierra mecánica; autorizar igualmente á D. José María Gispert Monté y á D.ª Modesta Blanch, viuda de Bertrán, para instalar también electro-motores.

Quedó 8 días sobre la mesa el dictámen de la seccion de Gobierno, proponiendo la colocación en el Archivo ó Biblioteca municipal, de don Francisco Gras y Elias.

Se acordó sustituir el actual alumbrado por gas que existe en los felatos de consumos, por el eléctrico. Se acordó igualmente rebajar á 5 pesetas el impuesto de consumos, por carga de vino, á su entrada á esta ciudad, en vez de 10 que pagaba actualmente.

Fueron aprobadas varias cuentas particulares, quedando pendiente de exámen, una del Inspector provincial de salubridad veterinaria; y, no habiendo ningún señor concejal que pidiera la palabra se levantó la sesión, siendo las 20 menos 15.

Tras una dolencia larga y penosa, falleció ayer la bondadosa señora D.ª Teresa Pamies Simasó, esposa y madre respectivamente, de los que son amigos particulares nuestros D. Francisco, D. Everisto, D. Ramón y D. Pedro Fábregas.

Acompañamos á estos lo propio que á la demás apreciable familia de la finada en su justo dolor.

Se nos suplica hagamos público que la escuela que regentaba el que fué particular amigo y compañero en la prensa don José Mercadé y Martí, será dirigida por don Juan Montseny,

mientras llega un profesor de Valencia que ha de encargarse de aquella.

En la Alcaldía de esta ciudad se ha recibido de la Comisión liquidadora del disuelto Batallón Cazadores Expedicionario á Filipinas número 4, una letra á favor de Juan Estivill Pellerer padre del soldado fallecido que fué de dicho Cuerpo José Estivill Salvat, de importe 44'90 pesetas que podrá pasar á recogerla el interesado en horas de oficina.

Ayer cayó sobre esta ciudad y su término una lluvia copiosísima que se inició á primera hora y se prolongó hasta bastante entrada ya la tarde.

Ha sido trasladada con ascenso á la escuela pública superior de Cartagena, la distinguida profesora de la escuela superior de esta ciudad D.ª Catalina Ferrer.

Reciba nuestros plácemes por la métrica distinción que acaba de recibir.

Con bastante concurrencia se puso anoche en escena en el Teatro Circo el aplaudido drama de Galdós «Doña Perfecta».

En los intermedios de la representación la Banda Municipal de esta ciudad ejecutó con lucimiento trozos escogidos de «La Viejecita», «Los camarones», «Manzanilla» y el paso-doble «La gracia de Dios», siendo todos muy aplaudidos.

El ministro de Gracia y Justicia llevará al próximo Consejo un proyecto reformando la ley del Jurado.

Sin embargo, el proyecto no se llevará á las Cortes hasta la próxima legislatura.

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido, acordando la concesión de dos créditos extraordinarios.

Uno de 50.000 pesetas para socorrer á los damnificados de Pont de Vilomara, y otro para costear los gastos necesarios para trasladar la estatua de Colón, de la Habana, á Valladolid.

Se ha dispuesto la entrega en los parques de todas las carabinas Mauser que tengan los cuerpos y que sean de fabricación extranjera, cambiándolas por otras de fabricación española.

En Gijón ha terminado la huelga de pintores.

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un premio de 1.500 pesetas para el oficial que resulte vencedor en la carrera militar de saltos, entre las que se verificarán en el Hipódromo de la corte el mes de Mayo próximo.

Comunica el alcalde de Calafell á la Superioridad, que el mar arrojó á la playa de aquel término municipal el cadáver de un hombre que presenta gran descomposición, sin duda por los días que se hallaba ahogado.

La Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Almansa, núm. 18, publica la siguiente relación nominal de los individuos de tropa que han pertenecido á aquel batallón en la Isla de Cuba, los cuales, no habiendo reclamado los alcances que les resultan en ajuste abreviado, se les cita para que ellos ó sus herederos lo hagan por instancia dirigida al jefe de la Comisión liquidadora de referencia:

Soldados: Amadeo Baldrich Torner, de Valle; Francisco Ribé Guimet, de Plá; Jaime Rosell Vives, de Cabra; José Serres Arbonés, de Mora de Ebro; Estaban Cugat Gironés, de Fatarella; José Borrall Serra, de Ulldemolias; José Rovira Huguet, de Cabra; José Vilella Inglés, de Valle; Pablo Grau Vidal, de Aiguamurcia; Ramón Boqué Simó, de Vallclara; Ramón Ferrer Llovera, de Plá; Salvador Pallejá Isern, de Falset; José Llopé Viñas, de Bisbal del Panadés, y Vicente Michavila Adell, de Bonrell.

Al ilustre periodista D. Isidoro Fernández Florez, muerto en Madrid el día 7 del actual, á la exposición de las obras del joven y laureado pintor Sr. Lopez Mezquita, y á las populares «fallas» valencianas, dedica «Blanco y Negro» sus páginas de actualidad esta semana.

Publica además preciosas páginas en colores y una primorosa portada en cuatrorría. Entre los originales artísti-

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

La «debilidad ó neurastenia nerviosa», la «anemia», la «clorosis, convalecencias, dispepsias, pereza de digerir», «raquitismo», «crecimiento defectuoso» y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento.

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.»
De venta en **FARMACIA CALLOL**
Diputación, 339, BARCELONA, y principales de España y América.

cos que avaloran el número figuran firma tan notables como las de Sala, Alberti, Vázquez, Casas, etcétera, y los trabajos literarios van escritos por Blasco, Ferrari, Ledesma, Palomere, Gabaldón, Darío Pérez y otros.

Ofrece también a sus lectoras un elegante figurín en colores, y publica las bases de un concurso interesantísimo de mérito obrero.

Tan notable número contiene las Postales 5 y 6 de la Serie A, «Paisajes andaluces».

En concepto de consumos se recaudaron ayer 595'20 pesetas.

Francisco Hortonedo y Mestre, Doctor en Medicina y Cirujía. Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 á 1 y de 3 á 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos, es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manche la piel ni la ropa; reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullif. En Barcelona, Herboristería del Rey, Calle de Vidrió 1.

Los enfermos que padecen Tos crónica, Bronquitis, Tisis y otras enfermedades del pecho, obtienen radical y segura curación con la Solución Espinar Creosotada, pues así lo reconocen y recomiendan á sus enfermos los principales médicos de España. Pídase en todas las farmacias y droguerías.
Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

¡Oh! enfermos que padecéis!
Recobrad la alegría, pues en pocos días recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de más de veinte años.
Para detalles léase *Milagrosos efectos de Inyección anti-veneréa y Roob anti-sifilítico* COSTANZI en 4.ª página.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona
Entradas del día 9
Da Cete y Barcelona; en 3 días, vapor Amalia, con vino, consignado á don Emilio Fabregas.

De Barcelona en 8 días, v. José Roca, con tránsito, consignado á don José María Ricomá.

Despachadas
Para Barcelona vapor inglés Auricular, en lastre.
Para Copenhague y escalas, vapor danés Beira, con vino.
Para Cete v. Amalia, con efectos.
Para Avilés y escalas, v. José Rocal con efectos.

J. MARSANS ROP E HIJOS
Representante. — JOAQUÍN SOCIATS
CALLE SANTA ANA, 26
Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 4 0/0	71'92
Amortizable 5 0/0	93'50
Coloniales	
Mercantil	
Nortes	54'80
Alicantes	80'90
Oranes	26'40
Oblig. Francia 2 1/4	57'12
Id. Almansa 5 0/0	101'75
Id. id. adh.	
BARCELONA	
Francoes	36'30
Libras	34'30
MADRID	
Interior	71'92
Francoes	
PARIS	
Exterior	78'98
Nortes	190'
Alicantes	280'

Ordenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

BOLEIN DE REUS

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.	
Interior	71'92
Coloial	
Oranes	26'40
Nortes	54'75
Alicantes	80'90
Banco Vitalicio	
Amortizable	93'55
Oblig. 5 p/ Almansa	101'75
Idem 3 p/ Francia	57'12
Idem 3 p/ Orense	47'
PARIS	
Exterior	79'
MADRID	
Interior	71'90
GIROS	
París	36'30
Londres	34'30

Telegrama de la casa A. Lemoine
París, 10, 3'25 t.

Exterior. 79'
Río Tinto. 1117'
Nortes. 191'
Alicantes. 281'

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres	90 d/	33'75	din.
Idem	12 d/iv		>
Idem	vista	34'10	>
París	vista	35'50	>
Marsella	vista		>
Perpignan	vista		>
Hamburgo	vista		>
Idem	90 d/iv		>
Idem	3 p/		>

VALORES LOCALES Dinero Papel Op

Gas Reusense	0/0	0/0	0/0
Industrial Harinera		600	
Banco de Reus	700		
Manufacturera de Algodón		130	
Compañía Reusense de Tranvías		30	
Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100	300		
Electra Reusense		470	
Manicomio Rusense			

SE VENDE

Por ausentarse su dueño, un establecimiento con taberna y café, que se encuentran en muy buen estado, y un carrito y dos caballos.
Se venderá por un precio muy limitado.
Para informes dirigirse: Camino de Salou, núm. 19, Reus.

EL ALBA

El próximo domingo, 13 del actual, en el teatro de esta sociedad se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso original del laureado vate D. Juan Antonio Cavestany, y que tiene por título «El esclavo de su culpa».
Reus 9 de Abril de 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario.

CEPAS AMERICANAS SUPERIORES

Los mejores Lots se encontrarán en la esterera de D. Prudencio Anguera, Plaza de Prim, al lado de la Gran Fonda de Londres.

VERDADERA GANGA

Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, avellanos, algarrobos y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.
En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones.
Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

NODRIZA

Hay una muy buena que desea encontrar criatura
Para informes dirigirse á Alejo Girona, Selva del Campo, calle del Vallet, núm. 31.

LECHE PURA DE VACA

Procedente del ganado vacuno del renombrado Hort de Querí, se expende todos los días, por la mañana y por la tarde, en los bajos de la casa número 16 de la calle de Valloquetas.

Traslado

El dueño de la antigua TINTORERIA FRANCESA, Juan Pulgarnier, participa haberse trasladado al mismo Arrabal San Pedro 22, al lado de la casa que habitaba.
Para comodidad de los que lo deseen, hay puerta de entrada en la calle del Hospital n.º 31.

Para alquilar

Lo está la casa del Arrabal de San Pedro núm. 24, Antigua Tintorería de los Franceses.
Darán razón calle Concepción n.º 1, 4.ª

SE VENDE ó TRASPASA en muy buenas condiciones una máquina de descascarar avellanas instalada en espaciosísimo y céntrico almacén. Buena clientela de compra y venta.
Darán razón en la imprenta de este Diario.

HUERTO PARA VENDER

con su casita, pozo, bomba y depósito de agua situado en el Paseo de Mata, de extensión 66.000 palmos cuadrados, libre de todo gravamen. Se venderá también por parcelas.
Informará el Notario D. Pedro Rull, calle de San Juan número 27.

EN VENTA

Por traspaso del local se cederán á precio baratísimo el total ó parte de esterera, mostradores de nogal y otros utensilios, todo en perfecto estado.
Hasta el 15 de Abril próximo darán razón en **LA ALIANZA**, Plaza Constitución, REUS.

A últimos de Abril próximo, abrirá sus puertas al público el gran bazar **LA ALIANZA**, en la misma plaza, esquina calle de Monterols.

A PLAZOS DESDE UNA PESETA SEMANAL

Relojería, Alfombras, Muebles, Espejos, Camas, Colchones, Lámparas, Tapices, Pianos, Objetos de arte, Cuadros, Máquinas de coser, etc., etc.

Grandes almacenes

La casa más importante de España en su ramo
J. M. VARELA & C.ª, Sdad. en Comandita, Obradors 8, Barcelona.
Representante general en las provincias de Tarragona y Lérida.
Dr. Lope Conesa, Castelar 11, 1.ª
— REUS —

Recordatorios para la primera Comunión

Se venden ó imprimen en la imprenta de **C. Ferrando, Arrabal Santa Ana, núm. 35**
Variados y elegantes dibujos.

MAQUINA PARA VENDER

Hay una, de dos caballos de fuerza, que se cederá á precio módico. Informarán en esta imprenta.

BOTILLERÍA MODELO EL PANADÉS LLOVERA 37.

Se expenden vinos y licores de todas clases y á domicilio.
Precios sin competencia y clases inmejorables.
Autenticidad de marcas

TELEGRAMAS

Los republicanos españoles
Madrid 10.

En un despacho de París comunican que han llegado á aquella capital los diputados republicanos españoles, expulsados de Bélgica con motivo de los desórdenes allí ocurridos.

Los señores Lerroux y Fuente han salido para Madrid, los señores Blasco Ibáñez y Soriano (don Rodrigo) permanecerán en París hasta el domingo.

Han dado algunos pormenores acerca de los sucesos ocurridos en Bruselas.

De las manifestaciones resultaron 10 heridos.

El ministerio de Justicia los expulsó del territorio belga suponiendo que iban á producir excitación en sentido republicano.

—El periódico «L' Etoile belge» dice que los manifestantes eran unos 300.

Añade que tres agentes de policía pretendieron detener su marcha y que se vieron apedreados, en vista de lo cual, sacaron los revolvers.

Los manifestantes les imitaron y se entabló un tiroteo.

Un agente recibió, en la región del corazón, una bala que fué á alojarse cerca del homoplato; ó otro le entró un proyectil por la boca, quedándole alojado en la cavidad del ojo derecho.

A dos agentes que huyeron un grupo de manifestantes los envolvió y les produjo heridas.

CONGRESO Sesión del día 10

Se abre la sesión á las 4 y cinco minutos.

Preside el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública y Hacienda.

En votación nominal es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Azcarate habla de la encarceración del director de «El Pueblo» de Tortosa, cuyo periódico fué recogido y denunciado sin haberse dejado circular.

Don Sinibaldo Gutiérrez Más pide el expediente personal del juez de Gandía.

Entrase en el orden del día.
Se aprueba el dictamen sobre compatibilidad del señor Ruiz Valarino para el cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Se aprueba también un dictamen modificando la concesión del ferrocarril de Villafranca del Bierzo á Ribadeo.

Se reanuda el debate político.
El señor Nocedal dice que la última vez que fué diputado estaba bien lejos de pensar que fuera á compartir el mote de clerical y de vaticanista con el señor Silvea.

Afirma que la cuestión social es asunto en el que todos los pueblos darán la batalla.
Alude á los más caracterizados personajes de todas las minorías, diciendo que le extraña el mutismo del señor Romero Robledo.
(El señor Romero Robledo: Ya recordará el habla. (Risas).
El señor Nocedal comenta la posición en que se encuentran los señores Moret y Canalejas, de destrozarse mutuamente.
Hace historia retrospectiva.
Censura á todos los Gobiernos que nos han dejado sin marina, sin enseñanza y sin industria.
Comenta también que el subauleo español esté en posesión de extranjeros y que en toda España haya comisionados bíblicos que enseñan á hablar y á pensar como los ingleses.

SENADO Sesión del día 10

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Eguilior.

Asisten los ministros de la Guerra y de Agricultura.

El general Weyler lee el proyecto de reorganización de la Escuela Superior de Guerra.

El señor López Parra pide la lista de las Asociaciones religiosas que han acatado al decreto de don Alfonso González.

Consejo de ministros

Madrid 10.
El Consejo de ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina, ha sido muy breve.

El señor Sagasta hizo el resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior é interior durante la última semana.

Se fijó especialmente en el desarrollo de los debates parlamentarios.

Consejo de ministros

Madrid 10.
Después del Consejo se reunieron los ministros en Consejo despachando varios expedientes.

Aprobaron un decreto del ministro de Marina resolviendo la cuestión de los ascensos en el cuerpo de infantería de la Armada.

Después se ha convenido en llamar á los senadores y diputados ministeriales para que concurran á las votaciones.

Firma de la Reina

Madrid 10.
Terminado el Consejo se puso á la firma de S. M. un real decreto convocando á elecciones de diputados á Cortes, por Loja, para el 4 de Mayo próximo.

«El Correo»

Madrid 10.
El diario liberal en el artículo de fondo que publicará esta noche se ocupa en estudiar la disposición del ministro de la Gobernación referente á las Asociaciones religiosas.

Considera que la Real orden que se debe al señor Moret es el único modo de dar forma práctica á lo preceptuado en el decreto del anterior ministro.

El Gobierno—añade—habrá de resolver los datos respecto de tal decreto y de cuanto se relaciona con la potestad civil.

Lotería Nacional

Madrid 10.
En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los siguientes

Premios mayores
7197 con 500.000 ptas. Madrid
2733 » 250.000 » Madrid
5112 » 100.000 » Algeciras
11621 » 60.000 » Coruña

Premiados con 10.000 pesetas.
2477.—3912.—4805.—1951.—1961.
—9816.—3628.—2507.—1561.—6841.

EXTRANJERO

Los liberales Ingleses
París 10.

Comunican de Londres que lord Rosabet es el más indicado para reemplazar á lord Kimberley, como jefe del partido liberal.

Víctimas de los Ingleses

París 10.
Confirman de La Haya que en la relación que el presidente Kruger ha recibido del general Delarey, refiriendo las atrocidades cometidas por los ingleses en el Transvaal, dice que éstos ejecutan á las mujeres boers sin formación de causa y sin defensa.

GRAN TALLER DE SASTRERIA LA NUEVA VENDRELLENSE
de José Freixas
Calle Galera, número 15
Gran rebaja de precios
FIN DE TEMPORADA
Trajes hechos para caballeros y niños.
Especialidad en trajes á medida.
PRECIO FIJO

Enfermedades del pecho y pulmón SOLUCIÓN ESPINAR



MILAGROSOS CONFITES ó inyección antivenéreas y roob antisifilítico

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación 435
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios *Costanzi*, que han curado miles de enfermos de *venéreo* y *sifilís* aun siendo sus males crónicos de más de 20 años... Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica* y *gota militar*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco de las mujeres*, *areñillas y catarros de la vejiga*, *escosores uretrales*, *cúlcidos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito-urinarias* y especialmente la *sifilís* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sifilís* el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna*. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, 4 pesetas. Precio de los *Confites antivenéreas* para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítico, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. EN REUS: En las farmacias de Antonia Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor DE MARSELLA

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1902
Linea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el día 21 de Abril directamente para Montevideo, y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés
ALGERIE
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1900
Medalla de oro en la de Niza de 1901
Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor, esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de *escoliosis*, *raquitismo*, *falta de desarrollo en los niños*, *debilidad general*, *enfermedades del pecho*, etc., etc.
Pedir siempre la *legítima Emulsión del Dr. Trigo*, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

ESPAÑA ARTISTICA

Revista general de espectáculos teatrales
Sale á luz en Madrid los lunes de cada semana.
PRECIO: 10 CÉNTIMOS
Se vende en Reus en el kiosko de Pablo Bolart, plaza de la Constitución.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más energéticos. Añanza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y *linfáticos*, y á los que están privados de apetito; *fatigados* por un *crecimiento muy rápido* ó los *estudios*.
Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin *vómitos* y dan á luz *criaturas robustas*.
El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las *nodrizas* enriquece su *leche*, *preserva* y *cura* á los niños de la *diarrea verde* y de las *enfermedades de desarrollo*. Con su *benéfica influencia* la *dentición* se efectúa sin *convulsiones*.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Hernias

ADMIRACIÓN DE LOS SABIOS Y DE LOS TÉCNICOS
Los innumerables curados, los médicos, las Reales Academias de Medicina y Cirugía y, después de extensas memorias, detenidos estudios, comprobaciones y luminosos informes, más alta Corporación oficial del Reino, hacen constar que hoy las *hernias* se curan, y que las *relajaciones*, los *vientres voluminosos* y los *descensos del vientro* y de la *matriz* se corrigen radicalmente sin operación, sin régimen ni molestia alguna CON LAS PRIVILEGIADAS ESPECIALIDADES RAMON. Afirman que nada iguala al mérito de las extraordinarias creaciones del autor de la ortopedia especial, cuyos éxitos en las curaciones han asombrado al mundo científico. Dice la Real Academia de Medicina *«a cuyo señor procede en justicia felicitar por estas como por otras manifestaciones de la especialidad á que se dedica.»* Celebrar pueden su buena penetración los favorecedores de esta casa que comprendiendo que *quien vale de verdad muy lejos de alucinar á los indoctos* presenta casos prácticos de gran importancia al crisol de la ciencia, en vez de dar crédito á fáciles promesas, que en la mayoría de los casos son causa de fatales consecuencias, han acudido á la fuente: que les ha verse libres de sufrimientos y dolores, además de haberse curado y salvado su vida.
CARMEN 38, 1.º, BARCELONA

Creosotada al Clorhidrofosfato de cal
Curación segura de la bronquitis, tuberculosis, tos crónica, tisis laringea, dema-ración, etc. Puede tomarse con vino ú otro líquido cualquiera.
Laboratorio: J. G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.
Al por mayor, D. Tomás Piñol, S. en C., antigua casa CODER, droguería, Plaza de la Constitución, número 16, Reus.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

CARLOS COPPEL

GRAN DEPÓSITO DE RELOJES
Calle de Fuencarral, 25 y 27.. Madrid

Esta Casa garantiza la buena marcha de todos sus relojes acompañando á cada uno su certificado de garantía.
Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian por otros.
CATALOGO ILUSTRADO GRATIS

EFICACIA y ACCION RAPIDA
VINO DE PEPTONA
de CHAPOTEAUT
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desgana-da, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PP. BENEDICTINOS
PRUEBENSE
Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las
TRES UNICAS CLASES
A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

JARABE Y PASTA DE
SAVIA de PINO MARITIMO
DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EXLIJAN Vds.
CON LA PILDORA BLANCA la palabrita
DEBENT A PARIS Impresas en
Las
PILDORAS
Purgativas y Depurativas
del Doctor
DEHAUT
al comer
No más dolores
Las menos COSTOSAS
Las más activas

CAPSULAS
DE
QUININA
DE
PELLETIER
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas*, *Neuralgias*, *Fiebres intermitentes* y *palúdicas*, *Gota*, *Reumatismo*, *Lumbago*, *fatiga corporal*, *falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

SANTAL
MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO
DE
REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 16 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10 — 14'47 17'58.
Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'28 19'40.
Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador.
De Reus á Tarragona 8'30—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus 5'05—16'05.
De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28
De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'10 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.
Reus 1.º Enero 1901.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

RÚSTICAS Y URBANAS
Edificios, fábricas, Establecimientos, Terrenos, Censos y créditos hipotecarios
DINERO
PRESTAMOS
DINERO
SOBRE FINCAS Y VALORES Y A COMERCIANTES Y PARTICULARES
En letra y toda garantía que contenga
Administración de fincas y adelanto de alquileres

Gestión y cobro

DE
Créditos atrasados en letras, pagarés y facturas
DIRIGIRSE A
Victorino Calero
ARRABAL B' JO JESÚS, 19, ENTRESUELO REUS
Delegado principal en esta provincia de las Compañías de Seguros

ALIANZA
Seguros sobre la Vida
Domiciliada en Genova
Palacio de la Meridiana
LONDON ANDLANCASHIRE
Seguros sobre Incendios
Domiciliada en Londres
King William Street, núms. 75 á 76
L'UNIVERSO
Seguros Marítimos
Domiciliada en Milán

CARTILLA RÚSTICA

Para uso del cultivador de la Viña americana
Se vende en esta Imprenta á precio de 1'50 pesetas.

LAGARES PARA ACEITE
Hay dos para alquilar de cabida 4.500 cuartanones cada uno.
Informar á D. Antonio Barrera, Paseo Sardá núm 7, 2.º